

**ASAMBLEA
COMUNITARIA
SECTOR MAIZAL**



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024



ACTA DE ASAMBLEA DE BLOQUE

En la sección Maizal de la Municipalidad de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, a los 12 días del mes de 12 del año 2023, siendo las 3:15 PM, se realizó la Asamblea de Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elabora un Croquis del bloque el cual contiene lo siguiente: ubicación de las comunidades o sectores, cantidad de viviendas, distancia entre una comunidad y otra, servicios existentes, necesidades priorizadas en las asambleas comunitarias y las ideas de proyecto priorizadas en esta asamblea bloque.

Resolución No. 2. Se constituye el siguiente Plan de Inversión del bloque a ser presentado al cabildo abierto:

PRIORIDAD	IDEA DE PROYECTO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1	Centro Comunal	Maizal	27
2	Deposito de agua		
3	Agua Stox la Calhinas		
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

(Acta de Asamblea Comunitaria Continua página siguiente)

CONTINUACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL BLOQUE

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los representantes de esta Sección ante el Cabildo Abierto a:

NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
Cruzito Rodasug	0680089215	maízal		Cruzito Rodasug
Pedro Rodasug	0680041879-7		819486571	Pedro Rodasug
Paradilla des Dent	06800152999		809989111	Paradilla
Martha Fria Nieriz	407-22586823		809-7512485	Martha Fria Nieriz

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 4.38 PM horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente Acta:

Facilitadores de la asamblea:

NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN PERTENECE	TELÉFONO	FIRMA
Gladys Rondón	Ayunt. Munic.	829-386 7673	
Martha Paulino	Ayunt. Munic.	809-216 1152	

Yissel Barét

Ayuntamiento Munic. 829-884-9751

Secretaria (o) de acta





ASAMBLEA
COMUNITARIA
SECTOR SAN
FRANCISCO



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024



ACTA DE ASAMBLEA DE BLOQUE

En la sección SAN FRANCISCO de la Municipalidad de Villa Altigracia, Provincia San Cristóbal, a los 13 días del mes de Diciembre del año 2023, siendo las 4:00 se realizó la Asamblea de Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elabora un Croquis del bloque el cual contiene lo siguiente: ubicación de las comunidades o sectores, cantidad de viviendas, distancia entre una comunidad y otra, servicios existentes, necesidades priorizadas en las asambleas comunitarias y las ideas de proyecto priorizadas en esta asamblea bloque.

Resolución No. 2. Se constituye el siguiente Plan de Inversión del bloque a ser presentado al cabildo abierto:

PRIORIDAD	IDEA DE PROYECTO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1	Calles Talina		26
2	compra neta		3
3	Terminación cancha		4
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

(Acta de Asamblea Comunitaria Continua página siguiente)

CONTINUACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL BLOQUE

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los representantes de esta Sección ante el Cabildo Abierto a:

NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
Carlita Muñoz	001-12354 51-9	B San Juan	809-83 6-9108	Carlita
Presencio de la Cruz	0680014 748-7 068.00	B San Francisco	809 844/4693	Mateo
H. Guio Ruiz	272569	B S F	829 52127	Guio
Roy Delgado	829680 8716	B S F	Cedula 402236 0120-7	Carmen Lidia

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente Acta:

Facilitadores de la asamblea:

NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN PERTENECE	TELÉFONO	FIRMA
Carlita Muñoz	001-1235451 9	809-736 9108	Carlita
Gladys Rondón	Ayuntamiento Munc.	809-386 7673	

Martha Paulino
Yissel Barét

Ayunt. Munc. 809-216
Ayunt. Munc. 1152

829-884-9751

Roy Delgado
Secretaria (o) de acta



**ASAMBLEA
COMUNITARIA
SECTOR FLOR DE LIZ**



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024



ACTA DE ASAMBLEA DE BLOQUE

En la sección Flor de lis 1 de la Municipalidad de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, a los 7 días del mes de Diciembre del año 2023, siendo las 4:00 pm se realizó la Asamblea de Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elabora un Croquis del bloque el cual contiene lo siguiente: ubicación de las comunidades o sectores, cantidad de viviendas, distancia entre una comunidad y otra, servicios existentes, necesidades priorizadas en las asambleas comunitarias y las ideas de proyecto priorizadas en esta asamblea bloque.

Resolución No. 2. Se constituye el siguiente Plan de Inversión del bloque a ser presentado al cabildo abierto:

PRIORIDAD	IDEA DE PROYECTO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1	Localización de cañada		
2	Embellecimiento may. Bx		
3	Reconstrucción alcantar		
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

(Acta de Asamblea Comunitaria Continua página siguiente)

CONTINUACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL BLOQUE

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los representantes de esta Sección ante el Cabildo Abierto a:

NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
Aramary Guardaromo	06800020 85-8			
Romon castillo	0688205- 6			
Marta ubia	068-0026 691-5			
Bernardo Verfuerde	118-000 3709-9			

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente Acta:

Facilitadores de la asamblea:

NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN PERTENECE	TELÉFONO	FIRMA
Gladys Rondón	Ayuntamiento Munc	809-386 7673	
Martha Paulino	Ayuntamiento Munc	809-216 1152	

Yissel Barét Ayuntamiento Munc 829-884-9751

Rayneri Alvarado 829-401-3
Secretaria (o) de acta





**ASAMBLEA
COMUNITARIA
SECTOR KM. 45**



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024



ACTA DE ASAMBLEA DE BLOQUE

En la sección Km. 45 de la Municipalidad de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, a los Diez días del mes de Noviembre del año 2023, siendo las 3:30, se realizó la Asamblea de Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elabora un Croquis del bloque el cual contiene lo siguiente: ubicación de las comunidades o sectores, cantidad de viviendas, distancia entre una comunidad y otra, servicios existentes, necesidades priorizadas en las asambleas comunitarias y las ideas de proyecto priorizadas en esta asamblea bloque.

Resolución No. 2. Se constituye el siguiente Plan de Inversión del bloque a ser presentado al cabildo abierto:

PRIORIDAD	IDEA DE PROYECTO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1	Cancha		0
2	Arreglo de Cañales		14
3	Arreglo de calles		0
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

(Acta de Asamblea Comunitaria Continua página siguiente)

CONTINUACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL BLOQUE

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los representantes de esta Sección ante el Cabildo Abierto a:

NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
Loumy de Jesus	068-0010556-8	Km. 45		
Manuel Sánchez	402-2581474-4	Km. 45		
Francisca Almonte	068-005639-9	Km. 45		
Yancira Yañez	068-0028530-3	Km. 45		

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 3:46 PM. horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente Acta:

Facilitadores de la asamblea:

NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN PERTENECE	TELÉFONO	FIRMA
Rosanna F. Nieves	ayuntamiento	806745944	
Elizabeth Bart	Ayuntamiento	829-3342668	

Secretaria (o) de acta



**ASAMBLEA
COMUNITARIA
SECTOR
ARREMANGAO**



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024



ACTA DE ASAMBLEA DE BLOQUE

En la sección _____ de la Municipalidad de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, a los 12 días del mes de Diciembre del año 2023, siendo las 5:45, se realizó la Asamblea de Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elabora un Croquis del bloque el cual contiene lo siguiente: ubicación de las comunidades o sectores, cantidad de viviendas, distancia entre una comunidad y otra, servicios existentes, necesidades priorizadas en las asambleas comunitarias y las ideas de proyecto priorizadas en esta asamblea bloque.

Resolución No. 2. Se constituye el siguiente Plan de Inversión del bloque a ser presentado al cabildo abierto:

PRIORIDAD	IDEA DE PROYECTO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1	Comunicación con la U.D.		
2	embellecimiento		
3	construcción de callejón		
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

(Acta de Asamblea Comunitaria Continua página siguiente)

CONTINUACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL BLOQUE
Maria Trinidad Sonabz + los cuemongos

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los representantes de esta Sección ante el Cabildo Abierto a:

NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
Maria Reyes	068-0032212 2	Maria Trinidad Sonabz	829-505 0274	Maria Reyes
Charlly Almont	4102-40562 96-3	11	829-363 9571	Charlly Almont
Onaceto Pineda	0006/08-4	21	849-391 1084	Onaceto
Faeli Manuel R.	068-0052802 -5	11	.	Faeli Manuel

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente Acta:

Facilitadores de la asamblea:

NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN PERTENECE	TELÉFONO	FIRMA
Gladys Rondón	Ayuntamiento Municipal	809-386 7673	
Martha Paulino	Muni. Ayuntamiento	809-216 1152	

Yissel Baré

Ayuntamiento Municipal

829-884-9751

Charlly Almont R.
Secretaria(o) de acta





**ASAMBLEA
COMUNITARIA
SECTOR PAJARITO AL
MEDIO**



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024



ACTA DE ASAMBLEA DE BLOQUE

En la sección Papirito al medio de la Municipalidad de Villa Altigracia, Provincia San Cristóbal, a los 07 días del mes de Diciembre del año 2023, siendo las 2:30pm se realizó la Asamblea de Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elabora un Croquis del bloque el cual contiene lo siguiente: ubicación de las comunidades o sectores, cantidad de viviendas, distancia entre una comunidad y otra, servicios existentes, necesidades priorizadas en las asambleas comunitarias y las ideas de proyecto priorizadas en esta asamblea bloque.

Resolución No. 2. Se constituye el siguiente Plan de Inversión del bloque a ser presentado al cabildo abierto:

PRIORIDAD	IDEA DE PROYECTO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1	<u>Badenes</u> <u>Aceras y Contenes</u>		<u>23</u>
2	<u>Badenes</u>		
3	<u>Impresión de calle</u>		<u>3</u>
4	<u>Centro Comunar</u>		<u>3</u>
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

(Acta de Asamblea Comunitaria Continua página siguiente)

CONTINUACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL BLOQUE

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los representantes de esta Sección ante el Cabildo Abierto a:

NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
Jose Altamirano Valdez D.S.	068-00110 15-9(4)		809-304 8218	<i>[Firma]</i>
Cesar Antonio Martinez	001-1788 622-6		829-552 3325	<i>[Firma]</i>
Felicia Dolores	068-00428 38-2		809-757 6280	Felicia D
Juana Cecilia (Yeyete) (Yemyete)	068-0033 663-5		829-943 9509	Juanacelia Yemyete

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 03:42 pm horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente Acta:

Facilitadores de la asamblea:

NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN PERTENECE	TELÉFONO	FIRMA
Gladys Rondon	Ayunt. Munic.	809-386 7673	
Martha Paulino	Ayunt. Munic.	809-216 1152	

Yissel Barét



Munic 829-884-9751



ASAMBLEA
COMUNITARIA
SECTOR LAS
DELICIAS



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024



ACTA DE ASAMBLEA DE BLOQUE

En la sección Las Delicias de la Municipalidad de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2023, siendo las 3:00, se realizó la Asamblea de Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elabora un Croquis del bloque el cual contiene lo siguiente: ubicación de las comunidades o sectores, cantidad de viviendas, distancia entre una comunidad y otra, servicios existentes, necesidades priorizadas en las asambleas comunitarias y las ideas de proyecto priorizadas en esta asamblea bloque.

Resolución No. 2. Se constituye el siguiente Plan de Inversión del bloque a ser presentado al cabildo abierto:

PRIORIDAD	IDEA DE PROYECTO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1	CONSTRUCCION COMUNITARIO	las delicias	22
2	aceras y contenes	las delicias	5
3	callejones	las delicias	5
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

(Acta de Asamblea Comunitaria Continua página siguiente)

CONTINUACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL BLOQUE

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los representantes de esta Sección ante el Cabildo Abierto a:

NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
Raul Dias	136-00158607	La Delicias	829-900000	
Allensys	068-0039314-9	La Delicia	829-60-7279	
Yissel Barét	068-0010471-0	La Delicias	809-4521195	
Maria S. Calafate	068-001099-8	La Delicias	809-81-7559	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente Acta:

Facilitadores de la asamblea:

NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN PERTENECE	TELÉFONO	FIRMA
Gledys Rondón	Ayuntamiento Munic.	809-386 7673	
Martha Paulino	Ayuntamiento Munic.	809-216 1152	

Yissel Barét Ayuntamiento Munic. 829-884-9751

Rina Montes deoca
Secretaria (o) de acta



**ASAMBLEA
COMUNITARIA
SECTOR MANA DE
HAINA**



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024



ACTA DE ASAMBLEA DE BLOQUE

En la sección Manana de Haina de la Municipalidad de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, a los 11 días del mes de Diciembre del año 2023, siendo las 5:00pm se realizó la Asamblea de Bloque para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2024, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se elabora un Croquis del bloque el cual contiene lo siguiente: ubicación de las comunidades o sectores, cantidad de viviendas, distancia entre una comunidad y otra, servicios existentes, necesidades priorizadas en las asambleas comunitarias y las ideas de proyecto priorizadas en esta asamblea bloque.

Resolución No. 2. Se constituye el siguiente Plan de Inversión del bloque a ser presentado al cabildo abierto:

PRIORIDAD	IDEA DE PROYECTO	COMUNIDAD	VOTACIÓN
1	Mantenimiento del septica	Los mullis 5 ^{to}	15
2	Privatizar los mullis	" " "	12
3	Reparación contenedores	" " "	11
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

(Acta de Asamblea Comunitaria Continua página siguiente)

CONTINUACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL BLOQUE

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los representantes de esta Sección ante el Cabildo Abierto a:

NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
Juan Pablo Manabeo	068-0044 964-1	Los molles V	849-803- 8692	
Francisca Heredia	068-0044 684-8	"	849-889- 5858	
Semir Ramiro	068-6042 553-7	"	809-963 2481	
Nicanor Aquino	068-003135 9-2	"	809-514- 1080	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 5:20 PM horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente Acta:

Facilitadores de la asamblea:

NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN PERTENECE	TELÉFONO	FIRMA
Gladys Bondon	AyVA	809-3867673	
Martha Paulino	AyVA	809-216-112	
Perfecto Lacinto S	O.M.P.P	809-5642680	

Náireki
Secretaria (o) de acta



